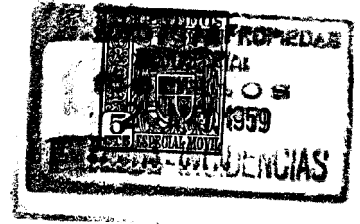


73884

1.



73884

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de los Sres:

Don Manuel Navarro Gallego,

-españoles-

Don Alejandro Navarro Gallego

residente en

Madrid - Conde Xiquena, 13,

por:

- Aguja de remallar medias. -

Bat.

73884



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una aguja de remallar medias, que puede ser de aplicación en tejidos análogos, que presenta la ventaja respecto a las conocidas, de que no suelta el punto, lo que unido a la sencillez de su organización y seguridad de su funcionamiento, la hace muy aconsejable.

10 La aguja cuyo modelo se reivindica está constituida por un cuerpo de sección en U, que en la parte anterior es macizo formando un gancho, cuya punta queda enfrentada con el hueso comprendido entre dos dientes que presentan ambas partes del cuerpo en forma escalonada.

15 En el interior de ese cuerpo se alojan dos lenguetas móviles, terminadas en su extremo anterior en bisel, que en la posición más avanzada de las lenguetas coinciden con el borde de la ranura del cuerpo enfrentada con la parte interior del gancho, y en la parte superior tiene otros dos dientes, los anteriores en los mismos planos de las lenguetas y continuando los mencionados bisel, y los siguientes oblicuos hacia los lados exteriores.

20 Hay que observar que el conjunto de la aguja tiene transversalmente unas dimensiones de unas ocho décimas de milímetro, y que los huelgos entre las lenguetas y su alojamiento son de centésimas. En las representaciones que se adjuntan, la escala está exageradamente ampliada, para permitir
25 apreciar la disposición de las distintas partes de la aguja.



3,

73884

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse agujas de remallar de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las agujas que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta el perfil longitudinal de la parte anterior de una aguja de remallar medias, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 muestra la proyección en planta de la misma parte de la aguja, vista por su parte superior.

La figura 3 detalla la aguja seccionada por el plano que se señala en A-B, dejando ver la lengüeta anterior.

La figura 4, en representación análoga, corresponde a cuando el primer hilo empieza a accionar dicha



4,

73884

lengueta.

5 La figura 5, de modo análogo, se refiere a la colocación de la lengüeta cuando el primer hilo la ha llevado a su posición extrema anterior, y el segundo inicia su recorrido por el contorno del gancho.

La figura 6 representa la vista de costado y por la parte posterior de ambas lengüetas.

La figura 7, de modo análogo, es la vista por la parte anterior y costado.

10 La figura 8, indica la vista de frente de las lengüetas.

La figura 9 es la sección de las mismas por el plano señalado en C-D sobre la figura 7.

15 La figura 10 es la vista de la aguja al seccionarla por E-F --figura 1--.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la aguja remalladora representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue;

20 El cuerpo 6 de la aguja tiene sección en forma de U, para alojar a las lengüetas 9 --figuras 1, 2, 6 y 7--, y en la parte anterior es macizo, formando el gancho 1, que en su parte interior queda enfrentado con la ranura 12 de dicho cuerpo.

25 Este cuerpo 6 presenta, a ambos lados, los



73884

dientes fijos 3 y 5, cuya misión después detallamos.

Por lo que se refiere a las lenguetas juxtapuestas 9, en la parte anterior presentan los biseles 7, que en su posición más avanzada quedan alineadas con el borde de la ranura 12 y forman los dientes 4, comprendidos en los mismos planos de las lenguetas, que a su vez tienen también los dientes oblicuos 8, inclinados hacia lados contrarios, como claramente se aprecia en las figuras 6 á 9, quedando un vaciado en ángulo agudo entre ambos pares de dientes.

El funcionamiento de la aguja de remallar medias descrita es esquemáticamente el siguiente: en la posición de las figuras 1, 3 y 4, el diente móvil 4 está en espera del hilo 10, el cual desplaza a las lenguetas 9 hasta que dichos puntos 4 y 5 coinciden, quedando a la misma altura y dejando paso libre al hilo 10, que se mueve en el interior del gancho 1 de la aguja, como se indica en la mencionada figura 5.

Así los dientes oblicuos y móviles 8 cubren a la punta 2 del gancho, haciendo que el hilo siguiente 11 pase sobre ellos, ciñéndose al contorno del gancho 1, como señala la repetida figura 5.

Mientras tanto el hilo 10 inicia la salida, subiendo, como muestra la flecha del interior del gancho -figura 5-, hasta que al encontrarse con los citados dientes 8 los arrastra hacia atrás, hasta ceñirlos al perfil del diente



73884

fijo 3, quedando el conjunto como indica la figura 1.

Estas son las fases sucesivas, que se repiten en el funcionamiento de la aguja de remallar que reivindicamos.

.....



7.

73884

N o t a.

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Aguja de remallar medias, caracterizada porque está constituida por un cuerpo de sección en U, que en su parte anterior es macizo formando un gancho, cuya punta queda enfrentada en el hueco comprendido entre dos dientes que presentan en forma escalonada ambas partes del cuerpo, el cual aloja a su vez dos lenguetas móviles yuxtapuestas.

10 2.- Aguja según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque cada una de esas lenguetas termina en su extremo anterior en un bisel, que en la posición más avanzada de la lengüeta móvil coincide con el borde de la ranura del cuerpo, enfrentada con la parte interior del gancho.

15 3.- Aguja según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque cada una de las lengüetas móviles presenta en la parte superior dos dientes escalonados, el anterior en el mismo plano de la lengüeta y continuando el bisel de la misma, y el posterior oblicuo hacia el lado exterior.

20 4.- Aguja de remallar medias.
Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

25 Se detalla e ilustra con los planos que a

8.



73884

La misma se acompañan.

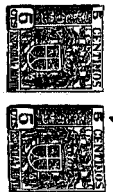
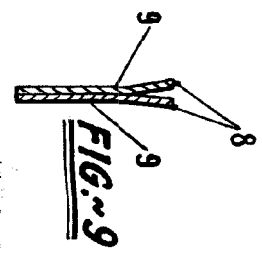
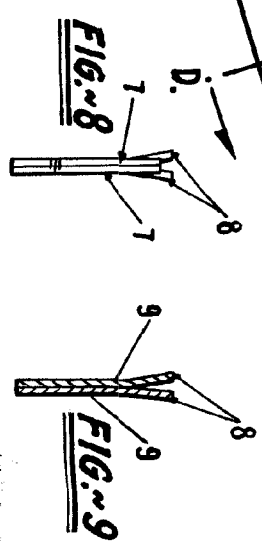
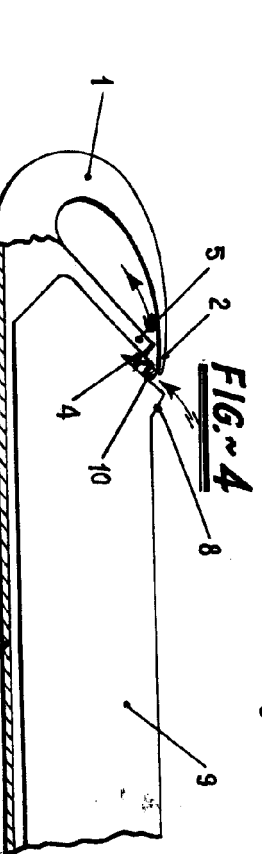
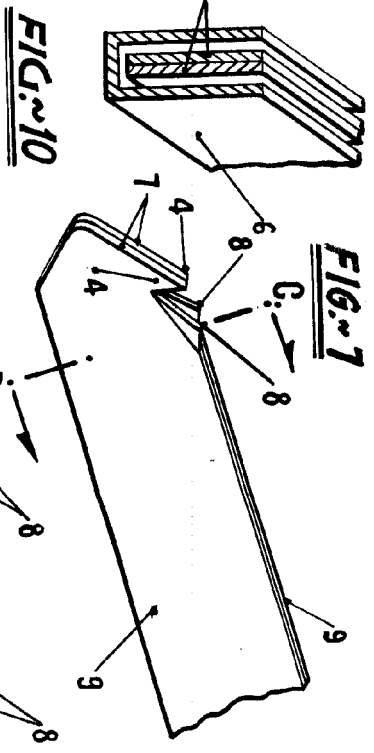
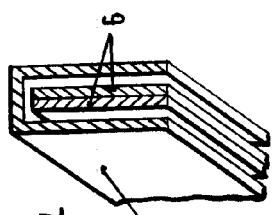
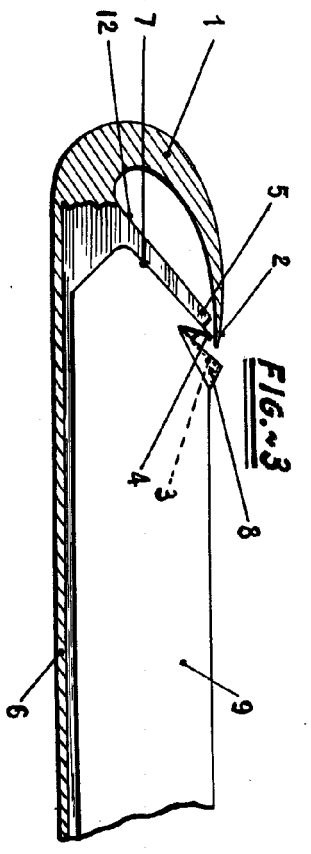
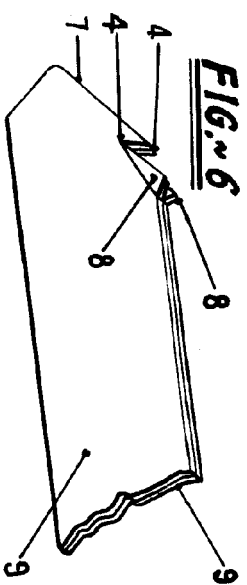
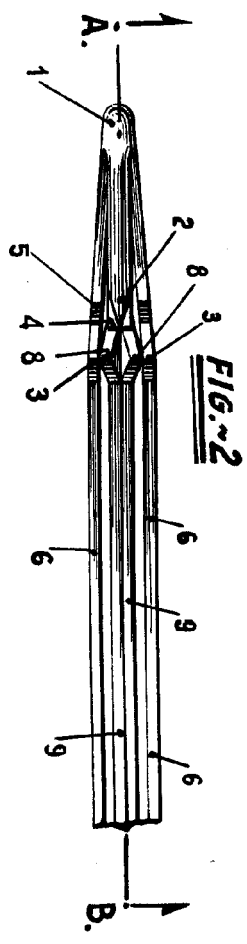
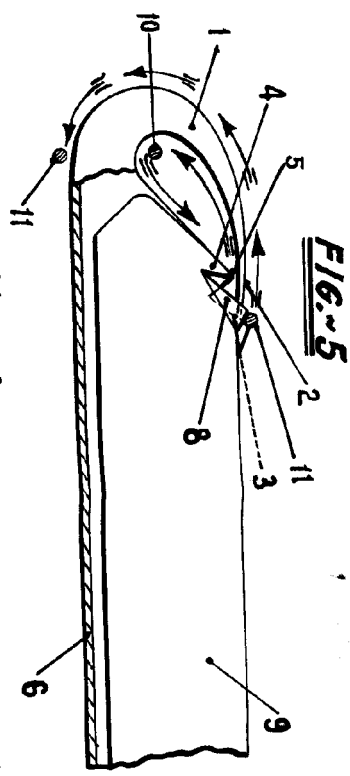
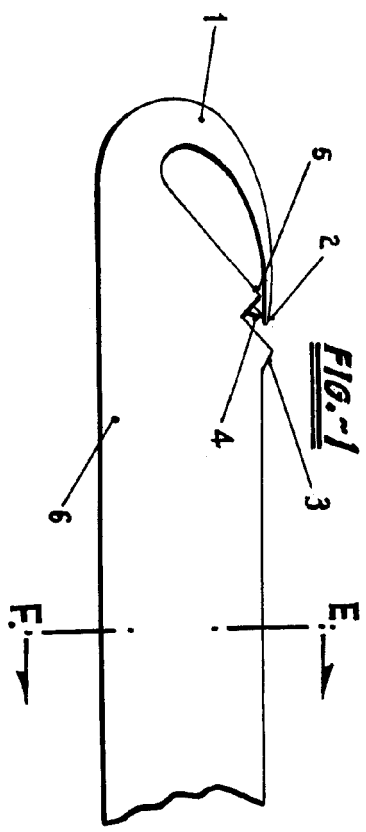
Y cuya memoria descriptiva consta de 8 hojas,
foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 Mayo 1959.

GUILLERMO ROEE

A. P.

Bat.-



ESPAÑA